



**BENEMÉRITO
CUERPO DE
BOMBEROS**

**ANTONIO
ANTE**

info@bomberosantonioante.gob.ec

Calle Arturo Pérez y Maldonado

Emergencias - ECU 9-1-1

Administrativo 062 2910 102

Operativo 062 2906 102

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

Expediente Nro: G10-2026-098

Trámite Nro: 2600150

Memorando Nro: CBAA-CDPI-2026-016

Antonio Ante, 6 de abril de 2026

PARA: Ing. Manuel Alejandro Beltrán Revelo
ANALISTA DE COMUNICACIÓN

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARA EL PROCESO DE
RENDICIÓN DE CUENTAS 2025 CBAA.

Reciba un cordial saludo.

La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente.

En la planificación del proceso de Rendición de Cuentas 2025 del Cuerpo de Bomberos de Antonio Ante se establece las actividades a realizarse para cumplir con la normativa legal vigente.

Con este antecedente me permito solicitarle la información hasta el 9 de abril de 2026, de acuerdo al anexo adjunto.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**SANDRA ELIZABETH
VACA ECHEVERRÍA**
Validar únicamente con FirmatEC

MSc. Sandra Elizabeth Vaca Echeverría
COORDINADORA DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL





**BENEMÉRITO
CUERPO DE
BOMBEROS**

**ANTONIO
ANTE**

info@bomberosantonioante.gob.ec

Calle Arturo Pérez y Maldonado

Emergencias - ECU 9-1-1

Administrativo 062 2910 102

Operativo 062 2906 102

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

Expediente Nro: G10-2026-099

Trámite Nro: 2600153

Memorando Nro: CBAA-CDPI-2026-017

Antonio Ante, 6 de abril de 2026

PARA: MSc. Laura Verenice Villa Zambrano
ANALISTA DE COMPRAS PÚBLICAS

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARA EL PROCESO DE
RENDICIÓN DE CUENTAS 2025 CBAA.

Reciba un cordial saludo.

La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente.

En la planificación del proceso de Rendición de Cuentas 2025 del Cuerpo de Bomberos de Antonio Ante se establece las actividades a realizarse para cumplir con la normativa legal vigente.

Con este antecedente me permito solicitarle la información hasta el 9 de abril de 2026, en las matrices adjuntas de PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS 2025 y ANEXO CP 2025.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**SANDRA ELIZABETH
VACA ECHEVERRÍA**
Validar únicamente con FirmaEC

MSc. Sandra Elizabeth Vaca Echeverría
COORDINADORA DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL





**BENEMÉRITO
CUERPO DE
BOMBEROS**

**ANTONIO
ANTE**

info@bomberosantonioante.gob.ec

Calle Arturo Pérez y Maldonado

Emergencias - ECU 9-1-1

Administrativo 062 2910 102

Operativo 062 2906 102

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

Expediente Nro: G10-2026-103

Trámite Nro: 2600157

Memorando Nro: CBAA-CDPI-2026-018

Antonio Ante, 6 de abril de 2026

PARA: Msc. Evelyn Geovanna Gonzáles López
JEFA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARA EL PROCESO DE
RENDICIÓN DE CUENTAS 2025 CBAA.

Reciba un cordial saludo.

La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente.

En la planificación del proceso de Rendición de Cuentas 2025 del Cuerpo de Bomberos de Antonio Ante se establece las actividades a realizarse para cumplir con la normativa legal vigente.

Con este antecedente me permito solicitarle la información hasta el 9 de abril de 2026, en las matrices adjuntas PRESUPUESTO INSTITUCIONAL. INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO

Particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**SANDRA ELIZABETH
VACA ECHEVERRÍA**

Validar únicamente con FirmaEC

MSc. Sandra Elizabeth Vaca Echeverría
COORDINADORA DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL





**BENEMÉRITO
CUERPO DE
BOMBEROS**

**ANTONIO
ANTE**

info@bomberosantonioante.gob.ec

Calle Arturo Pérez y Maldonado

Emergencias - ECU 9-1-1

Administrativo 062 2910 102

Operativo 062 2906 102

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

Expediente Nro: G10-2026-104

Trámite Nro: 2600158

Memorando Nro: CBAA-CDPI-2026-019

Antonio Ante, 6 de abril de 2026

PARA: Teniente. Cristian Fabián López Sanguino
PERSONAL OPERATIVO

Bro.1. Erick Andrés Andrade Endara
PERSONAL OPERATIVO

Bro.2. Marco Antonio Calderón Nieto
PERSONAL OPERATIVO

Bro. 2. Wilmer Fabián Tixilima Moreta
PERSONAL OPERATIVO

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARA EL PROCESO DE
RENDICIÓN DE CUENTAS 2025 CBAA.

Reciba un cordial saludo.

SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025 CBAA.

La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente.

En la planificación del proceso de Rendición de Cuenta del Cuerpo de Bomberos de Antonio Ante 2025, se establece las actividades a realizarse para cumplir con la normativa legal vigente.

Con este antecedente me permito solicitarle la INFORMACIÓN **hasta el 9 de abril de 2026**. Al presente adjunto la matriz CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL, la información que registre corresponde de 1 de enero-31 de diciembre de 2025 de acuerdo a su competencia y al período que se encontraba de funciones, encargo o delegación, se sugiere revisar las sugerencias según su competencia y llenar el formulario:





**BENEMÉRITO
CUERPO DE
BOMBEROS**

**ANTONIO
ANTE**

info@bomberosantonioante.gob.ec

Calle Arturo Pérez y Maldonado

Emergencias - ECU 9-1-1

Administrativo 062 2910 102

Operativo 062 2906 102



SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD corresponde a lo solicitado por los actores en el evento de Rendición de Cuentas realizado el año anterior.

En RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA deberá detallar los resultados relacionado a cada sugerencia según su competencia.

PORCENTAJE DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN incluir del porcentaje correspondiente a la sugerencia.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**SANDRA ELIZABETH
VACA ECHEVERRÍA**
Validar únicamente con FirmaEC

MSc. Sandra Elizabeth Vaca Echeverría

COORDINADORA DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

